



[ACUSE]

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"
"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

EXPEDIENTE No. ZBV425/2018
OFICIO No. ZBV395 /2018

Chihuahua, Chih. 03 de septiembre de 2018

FISCALÍA DE DISTRITO
ZONA CENTRO

C. LIC. CARLOS MARIO JIMENEZ HOLGUIN
FISCAL DE DISTRITO ZONA CENTRO
P R E S E N T E.-



Hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ha radicado escrito de queja interpuesta en este Organismo Autónomo por
mediante acta circunstanciada realizada por la licenciada
ETHEL GARZA ARMENDARIZ, Visitadora Adscrito al Área de Seguridad Pública y Centros de Reinserción Social por los hechos de tortura mencionados en la queja al rubro indicado y que considera son violatorios a sus derechos humanos.

Anexo copia simple del acta circunstanciada de referencia recibida en este organismo el día 30 de agosto de 2018.

Por lo que con fundamento en el artículo 9 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua y 214 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua, hago de su conocimiento tales hechos a efecto de que se realicen las investigaciones que estime pertinentes.

De igual manera y con base en lo previsto por el artículo 7 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua, le solicito se provea lo necesario para efecto de que el mencionado imputado sea revisado por un perito

médico legista a la brevedad posible a efecto de que se constate las huellas de violencia que presenta el mismo.

Asimismo le solicito que de estimarlo pertinente se realicen las gestiones tendientes a que en el caso planteado se aplique el Manual de Investigación y Documentación efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles Inhumanos y Degradantes, mejor conocido, como el Protocolo de Estambul.

Por último le solicito que haga del conocimiento de esta comisión, las acciones que se tengan a bien realizar con motivo de los hechos aquí expuestos.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva concederle a mi solicitud, quedo de usted como su segura servidora.

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

ATENTAMENTE


M.D.H. ZULY BARAJAS VALLEJO
VISITADORA GENERAL



COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS

3608/20



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
FISCAL DE DISTRITO, ZONA CENTRO
DESPACHO DEL C. FISCAL DE DISTRITO

OFICIO NO. FZC/0927/2018
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MTRO. SERGIO CASTRO GUEVARA.
SECRETARIO PARTICULAR DEL FISCAL
GENERAL Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.
PRESENTE.-

COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
7 SEP 2018
J.B. Ospina

ATN.- LIC. ANA BERTHA CARREON NEVAREZ.
ASESORA DE LA UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS,
DE LA FISCALIA GENERAL.

Por este conducto y en atención al oficio **FGE/0457/2018** signado por el Mtro. Cesar Augusto Peniche Espejel, relacionado con requerimientos, señalamientos, vistas, propuestas de conciliación, medidas cautelares y recomendaciones emitidas por las Comisiones Publicas de Derechos Humanos, las cuales se deberán llevar en la Unidad de Derechos Humanos y Litigio Internacional de la Fiscalía General del Estado, me permito enviar oficio número **ZBV395/2018**, signado por M.D.H. Zuly Barajas Vallejo, Visitadora General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, mediante el cual hace de nuestro conocimiento queja presentada por el _____, por probables violaciones de derechos humanos, por parte de agentes de la Policía Ministerial. Por lo cual solicita, que, de considerarlo necesario, se aplique evaluación conforme al **PROTOCOLO DE ESTAMBUL**, por la probable comisión de actos de Tortura por parte de elementos ministeriales. En atención a lo anterior, remito dicho oficio para su atención y seguimiento.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"



FISCALIA
GENERAL DEL ESTADO

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
7 SEP 2018
11:15 Hrs

FISCALIA DE DISTRITO
ZONA CENTRO
DESPACHO DEL
C. FISCAL DE DISTRITO

MTRO. CARLOS MARIO JIMENEZ HOLGUIN.
FISCAL DE DISTRITO, ZONA CENTRO.

C.C.P. M.D.H. Zuly Barajas Vallejo. Visitadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en atención a su oficio ZBV395/2018.
CMJH*ifdlc

[Firma]
p. sup. 48
10:45 am

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"